



**4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**

**4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.**

DECLARACIÓN DE "ACONTECIMIENTO DE EXCEPCIONAL INTERÉS PÚBLICO" A LA 75.<sup>a</sup> EDICIÓN DEL FESTIVAL INTERNACIONAL DE SANTANDER, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [11L/4300-0386]

**Aprobación por el Pleno.**

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 20 de abril de 2026, aprobó la resolución que se inserta a continuación como consecuencia de la tramitación de la proposición no de ley, N.º 11L/4300-0386, relativa a declaración de "Acontecimiento de excepcional interés público" a la 75.<sup>a</sup> Edición del Festival Internacional de Santander, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 318, correspondiente al día 13 de abril de 2026.

Lo que se publica para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 21 de abril de 2026

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/4300-0386]

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria para que, a su vez, inste al Gobierno de España a declarar, a la mayor brevedad posible, "ACONTECIMIENTO DE EXCEPCIONAL INTERÉS PÚBLICO" a la 75.<sup>a</sup> Edición del Festival Internacional de Santander."